

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 28 de marzo de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error observado en la Resolución de 17 de marzo de 2022, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor.*

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 17 de marzo de 2022, publicada en el BOJA número 56, de 23.3.22, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor, procede corregirlo como a continuación se indica:

En la página 4644/7, donde dice:

Código de la plaza: 010CTD22.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Perfil docente: Docencia en Mercados I del título de Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados.

Perfil investigador: Investigación en Marketing (comercialización).

Debe decir:

Código de la plaza: 010CTD22.

Cuerpo de la plaza: Profesor/a Contratado/a Doctor/a.

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados.

Departamento: Economía y Administración de Empresas.

Perfil docente: Docencia en Investigación de Mercados I del título de Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados.

Perfil investigador: Investigación en Marketing (comercialización).

Málaga, 28 de marzo de 2022.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.